

Informe público resumen de la
auditoría de
Gestión Forestal Sostenible PEFC™
de la organización

ASOCIACIÓN ENTIDAD CÁNTABRA
SOLICITANTE DE LA CERTIFICACIÓN
FORESTAL PEFC

Tipo de auditoría	PRIMER SEGUIMIENTO
Fecha de auditoría	2023-06-22 - 2023-06-23
Modalidad de certificación	REGIONAL
Certificado PEFC	PEFC/ 14-21-00006-AEN
Fecha de emisión del certificado	23-04-2012
Fecha de expiración del certificado	02-02-2023
Fecha de informe público	04-09-2023
Equipo auditor	MARCELO PÉREZ MATÍA

Este informe se elabora para dar cumplimiento a las exigencias establecidas en el documento *Sistema Español de Certificación Forestal* de PEFC-España.

A. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Nombre de la Organización	ASOCIACIÓN ENTIDAD CÁNTABRA SOLICITANTE DE LA CERTIFICACIÓN FORESTAL PEFC
Domicilio Social	PLAZA RUBÉN DARIO, LOCAL 52-54, 52. 39005 – SANTANDER (CANTABRIA)

B. SUPERFICIE INCLUIDA EN LA UNIDAD DE GESTIÓN

En esta certificación se incluyen:

- superficie: 36.683,31 ha
- planes de gestión: 192
- número de gestores: 106

La superficie certificada ha pasado de 36.654,79 hectáreas a 36.683,31 hectáreas

C. OBJETIVO DEL INFORME PUBLICO

El objetivo de este informe público es dar cumplimiento a los requisitos establecidos por PEFC España en el Sistema Español de Certificación Forestal, en el que se establece que la entidad de certificación deberá facilitar a la entidad auditada un resumen del informe de la certificación en el que se incluyan:

- los datos más significativos del proceso
- un listado de las personas físicas o jurídicas que han remitido comentarios.

Asimismo, y para dar cumplimiento a los requisitos de PEFC España, la organización auditada deberá poner a disposición pública este Informe resumen de la certificación.

D. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Determinar el grado de conformidad con los criterios de auditoría establecidos en los documentos:

- Norma UNE 162002:2013
- Sistema Español de Certificación Forestal de PEFC-España (2014), en lo que se refiere a los requisitos establecidos para la modalidad regional

y evaluar su eficacia para lograr los objetivos especificados.

E. RESUMEN DEL PROCESO DE AUDITORÍA

Con fechas 2023-06-22 al 2023-06-23 se ha realizado la auditoría de Primer Seguimiento al Sistema de Gestión Forestal Sostenible a escala regional de la organización ASOCIACIÓN ENTIDAD CÁNTABRA SOLICITANTE DE LA CERTIFICACIÓN FORESTAL PEFC, en los montes que se relacionan en este informe.

La superficie certificada asciende a 36.683,31 hectáreas, en Cantabria. La superficie certificada tiene un uso principal *productor y protector*, y como especies principales pueden encontrarse varias de los géneros *Eucalyptus*, *Pinus*, y *Quercus*.

Durante la realización de la auditoría, tal y como establece PEFC, se han considerado los criterios establecidos en los documentos:

- Norma UNE 162002:2013
- Sistema Español de Certificación Forestal de PEFC-España (2014), en lo que se refiere a los requisitos establecidos para la modalidad regional.

Para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma de referencia se ha procedido a la revisión de la documentación de la organización relativa al Sistema de Gestión Forestal. Posteriormente se han realizado visitas a montes seleccionados previamente por muestreo, para verificar el cumplimiento in situ de los requisitos de la norma de referencia y de las propias directrices de gestión de la organización.

Para la correcta gestión CERTICANT dispone, entre otros, de los siguientes procedimientos:

- Sistema Cántabro De Gestión Forestal Sostenible. Ed.2.3 de fecha 09/2016.
- Procedimiento nº1 "Control de adscritos" Ed. 4.10 del 19/11/2021
- Procedimiento "Gestión Interna" Ed. 4.8 del 19/11/2021
- Manual De Buenas Prácticas para la Gestión Forestal Sostenible en Cantabria

F. INFORMACIÓN PÚBLICA

- La organización ha puesto en conocimiento de partes externas su Sistema de Gestión Forestal Sostenible a través de los siguientes medios: <https://certicant.com/documentacion.php>
- Asimismo, ha establecido vías o canales de comunicación para que las partes externas puedan emitir comentarios, reclamaciones o quejas. Éstas son: a través del buzón <https://certicant.com/contacto.php>
- No se han remitido comentarios, reclamaciones o quejas a la organización acerca de su Sistema de Gestión Forestal Sostenible..

G. CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA

AENOR

Durante la realización de la auditoría no se detectaron cuatro No Conformidades, tres respecto a los criterios de auditoría y una respecto a un logotipo. Certicant ha realizado un plan de acciones correctivas adecuado que ha dado respuesta a lo solicitado en la auditoría.

También se han registrado cuatro observaciones que la organización deberá tener en cuenta en su gestión..

El sistema de gestión puede considerarse adecuado y con un alto grado de madurez.

Cabe destacar que en posteriores auditorías se comprobará la adecuada implantación de las medidas correctivas emprendidas por la organización, así como su validez y eficacia.